

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 21 de Mayo de 1881.

Año IX. Núm. 2.451.

LOS ESPAÑOLES EN AFRICA

En tanto que Francia, para asegurar su colonia de Argel é implantar su influencia en Túnez, lleva sus armas al Africa; en tanto que Italia, mas ó menos embozadamente, revela sus pretensiones sobre la costa mediterránea del vecino continente; y en tanto que Inglaterra medita qué pedazo de Marruecos ó del Egipto tomará como compensacion de la imposibilidad en que se halla de oponerse á Francia, España, que con mejor derecho que ninguna otra nacion podria pedir su parte de Africa, se ve reducida á la impotencia.

Se dice que no podemos imponer nuestra razon ni defender nuestro derecho; mas ya que no podemos hacer (y no hay que echar la culpa á nadie ó habria que culpar á todos los españoles), séanos al menos lícito insistir en nuestro pensamiento de mantener viva la idea sobre nuestra mision en Africa, hasta que lleguen mejores tiempos para realizarla.

Precisamente en el mismo momento en que comenzaba la guerra de los jrumires se verificaba en Argel el Congreso científico de la Asociacion francesa para el adelanto de las ciencias, y con este motivo la «Revue Scientifique» publicó un número (el 15, correspondiente al 9 de abril de 1881) dedicado exclusivamente á Argel, con artículos sobre el progreso de la colonizacion en Argel, por Ch. Trepied; estadística de la Argelia, segun los documentos oficiales; las regiones botánicas y agrícolas de la Argelia, trabajo muy notable de M. L. Trabut; la antropología de la Argelia, por Mr. Manouvrier; la higiene del viajero en Argelia, por Mr. Hericourt, y una nota sobre la Fauna de la Argelia, por Mr. Mac Carthy.

El carácter científico de la publicacion y el crédito de los autores permiten conceder gran importancia á los datos por ellos reunidos, tanto mas cuanto que, como verá el que siguiere leyendo, hay ciertos documentos que vienen á mostrar el derecho de España bajo un punto de vista nuevo y que justifica nuestras pretensiones, no ya por consideraciones históricas, elucubraciones filosóficas ó sutilezas diplomáticas, sino por demostracion científica, basada en el estudio de la naturaleza del clima africano-mediterráneo y las condiciones antropológicas de la raza española.

Segun el censo de 1876, los europeos residentes en las tres provincias de la colonia francesa de Argel se dividian en

Franceses	156.365
Españoles	92.510
Italianos	25.759
Malteses	14.220
Alemanes	5.722
De otras naciones	16.861

El doctor Manouvrier observa que el predominio numérico de los franceses se ha mantenido y aún tambien aumentado por efecto de la emigracion al-saciana y loresna determinada por la anexion al imperio alemán de estas provincias y favorecida por todos medios del gobierno francés. Si se tiene en cuenta que fueron circunstancias excepcionales las que provocaron aquella emigracion extraordinaria, y se repara que el número de españoles no solo sigue de cerca al de franceses, sino que aventaja al de todos los demás extranjeros reunidos, se comprenderá con cuánta razon el doctor Manouvrier añade: «Los españoles amenazan igualar y aún aventajar numéricamente, y en breve plazo, á los franceses mismos; de 1833 á 1876 su número (el de los españoles) ha aumentado desde 1.291 á 92.510 » Y en nota al pié de la página, dice: «En la provincia de Oran el elemento español supera ya al elemento francés.» «Hé aquí un hecho—concluye el doctor Manouvrier—que merece llamar vivamente la atencion.»

En efecto, no solo la atencion de los franceses á quienes Mr. Manouvrier se dirige, sino tambien la de los españoles debe fijarse en este hecho de gran trascendencia y significacion para el porvenir de la civilizacion en el Norte de Africa, puesto que el predominio de los españoles en Argel no es un simple accidente de la colonizacion, ni el resultado casual de una direccion caprichosa de la emigracion del Sur de España, sino que depende de las condiciones climatológicas de la costa africana-mediterránea y responde á los caracteres orgánicos y aptitudes fisiológicas de la raza española.

Así, dejando aparte toda consideracion relativa á las emigraciones española y francesa, cuyo estudio, aún expuesto con la generalidad que conviene al periódico, exigiria muchos detalles que habrian de distraer la atencion del problema principal; y viniendo á examinar la cuestion concreta de la capacidad de aclimatacion de los diversos pueblos europeos en Argel, hallamos que en el período de 1876 á 1879 á cada 100 defunciones han correspondido los nacimientos siguientes:

Españoles	162.34
Italianos	121.71
Malteses	120.14
Franceses	112.24

De alemanes y suizos han muerto mayor número que nacidos.

Como se ve, la raza española en Argel crece mas rápidamente que todas las demás de Europa; y como despues de los franceses los españoles son los mas numerosos de todos los europeos, es fácil concebir que, partiendo del estado presente de la colonia y suponiendo que no vinieran nuevas emigraciones á modificar la poblacion, los españoles no solo llegarían á superar en número á los franceses y aún á todos los demás europeos, sino que tambien se sobrepondrian social y políticamente á todas las naciones, pues en el fondo la mayor facilidad de aclimatarse en un medio determinado corresponde á una ventaja natural para vivir y predominar en el mismo.

Comparando el incremento de la poblacion de las tres provincias de la colonia, resulta que por 100 nacidos mueren:

En Orán	73.51
» Argel	80.95
» Constantina	87.80

Es decir, que en Orán aumenta mas la poblacion que en Argel mismo, donde está asentada la capital de la colonia, resultado extraño á primera vista, pero que se explica fácilmente atendiendo á que en aquella provincia predominan los españoles, cuya superioridad respecto á la aclimatacion compensa con exceso todas las ventajas políticas y administrativas y sociales que implica la capitalidad de Argel; poniendo así de manifiesto, con toda evidencia y gracias al contraste, la influencia relativa que en la prosperidad de una colonia ejercen de una parte las condiciones políticas y el poder de la administracion, y de otra las condiciones naturales del clima y la capacidad de aclimatacion de los pueblos colonizadores.

De propósito omitimos toda consideracion sobre el estado social de los diferentes colonos europeos en Argel para hacer resaltar mas vivamente el carácter de fenómeno de la naturaleza que reviste la superioridad de la raza española en Africa, y para el fin de esta demostracion basta añadir, que no solo los hombres, sino tambien las plantas y los animales de España prosperan mas en Argel que los del resto de Europa. Mr. L. Trabut, basándose en el estudio de las especies vegetales de Argel y en su distribucion, afirma que la region mediterránea de Africa, que se extiende desde el mar hasta las alturas que limitan el Norte del desierto de Sahara, ofrece mayor analogía con las riberas europeas del

Mediterráneo, es decir: las costas de España, Italia y Francia, que con el mismo continente africano.

La estadística de las plantas de la region denominada El Tell, que comprende desde las costas hasta la region montañosa del Atlas, ofrece:

Plantas de las regiones mediterráneas	7,40
» de Europa	3,60
» de España	0,50
» de Italia	0,50
» de Oriente	0,14
» especiales	1,00

Y Mr. Trabut añade: «Las afinidades con la cuenca occidental del Mediterráneo son mayores que las relativas al extremo oriental, pero varian, sobre todo con la latitud; el número de especies orientales aumenta á medida que se adelanta hácia el Sur. Por otra parte, en tanto que las plantas de España predominan en Marruecos y la provincia de Orán, las afinidades con la Sicilia y la Italia van aumentando hácia el Este desde Argel á Túnez.»

En suma, las condiciones climatológicas del Norte de Africa brindan á los pueblos mediterráneos una colonizacion fácil y de gran porvenir, y en tales condiciones geográficas que costaria menos su guarda y municion que la exigida por algunas provincias de la metrópoli. De los pueblos mediterráneos que el clima y posicion geográfica llaman á Africa, ninguno reúne tantas ventajas naturales como el español; pues si bien el italiano de Sicilia y el francés de la Provenza pueden hallar en Africa una segunda patria muy parecida á su propio país, el español vuelve en cierto modo á su primera cuna, por razon de la sangre africana que tiene en sus venas, y halla una tierra en todo semejante al Mediolia de su Península.

Este derecho que los españoles tenemos á poseer el Norte de Africa, derecho que por evitar anfibologías no llamaremos natural, aunque nace en realidad de la naturaleza, no lo reclaman nuestros gobiernos, no lo defienden nuestros embajadores, no lo parafrasean nuestros diplomáticos, pero lo afirma y lo demuestra la ventajosa aclimatacion de nuestra raza en Argel.

Si las naciones de Europa, abandonando las antiguas rutinas de una política de otros tiempos, reflexionasen seriamente sobre la necesidad de civilizar la costa mediterránea de Africa, es indudable que, en vista de la experiencia adquirida en Argel, no solo no deberian oponerse á la colonizacion española, sino que, antes por el contrario, habrian de exigir de España que, para servir á la civilizacion, se encargase de semejante empresa, que por nuestras condiciones naturales podemos acometer con menor pérdida de vidas y menos gasto que cualquier otro pueblo, y para mayor utilidad y provecho de la comunidad europea.

(«Imparcial.»)

PARIS 15 DE MAYO

El conde de Chambord ha dado su fallo definitivo en la disidencia que ha surgido en el seno del partido realista en Francia, dividido en el dia en dos bandos ó fracciones. Los primeros no admiten candidato alguno que no sea legitimista puro, y los segundos desean la union de todos los monárquicos y conservadores prescindiendo de la bandera bajo la cual militan. M. de Carayon-Latour, senador que ha combatido unas cartas publicadas por el «Figaro», que se atribuyen á M. de Falloux, partidario de la union de todos los católicos conservadores, ha recibido la siguiente carta del conde de Chambord: «Frohsdorf 11 de mayo de 1881.

Os doy las gracias, querido Carayon, por haber intervenido con vuestra franqueza habitual en los tristes debates suscitados por hombres de discordia, cuyos nombres ni siquiera trato de adivinar y que

buscan el momento propicio para introducir la division en nuestras filas.

A los muchos servicios que habeis prestado á la causa del derecho, de la verdad y del honor, no podiais añadir otro mayor que el de hacer justicia con esa lealtad que se impone y que es el rasgo culminante de vuestro carácter de las nuevas tentativas de desunion de que la fidelidad se indigna y que el verdadero patriotismo rechaza. En todas las épocas esos manejos del espíritu de partido han carecido de dignidad y de grandeza; y en el momento actual, os creéis con derecho para calificarlos mas severamente. Opino como vos y estoy de todo corazon con vos.—Enrique.

A M. José de Carayon Latour.»

Los periódicos de París publican los siguientes telegramas:

«Viena 14 de mayo.—Como una muestra de gratitud por la acogida hecha al archiduque Rodolfo, príncipe imperial de Austria, durante su permanencia en Palestina, el Emperador Francisco José ha enviado al Sultan la gran cruz de la orden de San Estéban, adornada con diamantes.

San Petersburgo 15 de mayo.—Segun un telegrama oficial del gobernador de Ekaterinslaw, los trabajadores del ferro-carril asaltaron las tiendas de los judíos en Alexandrowk saqueando varias de ellas. La llegada de las tropas contuvo el desorden.

Segun noticias llegadas al ministerio del Interior, se halla restablecido el orden en Koustof, gobierno de Kiew, y en el círculo de Ananiew, gobierno de Cherson.

San Petersburgo 14 de mayo.—A las siete y media de hoy ha fallecido el príncipe Pedro de Oldemburgo.»

(«Correspondencia de España.»)

LA CATASTROFE DEL HAYE.

Hay, en el departamento de Meuse, cerca de una aldea llamada La Haye, unos montes de carbon, donde acaba de ocurrir una terrible catástrofe. Los trabajadores amontonaban las piedras, los chitos y las cenizas en un vasto terreno entre el arraval Saint-Gillos y la calle del Haut-Laven. Esta masa de materiales se elevaba á una altura considerable.

Anoche, á eso de las siete, se produjo un movimiento inusitado en esta especie de montaña artificial. Las masas de piedra de la cúspide descendian rápidamente, y la base se ensanchaba en el suelo.

Los habitantes de las casas próximas se apresuraron á abandonarlas al observar aquel fenómeno.

Las que principalmente estaban comprometidas, eran las casas del jefe de la contabilidad y de otro empleado de la compañía.

Una hora mas tarde comenzó á elevarse el suelo de los jardines de las referidas casas con árboles y plantás, llegando en algunos puntos á una altura de tres metros.

Pocos momentos despues se hundian con estrépito las dos casas. Ni aún el mobiliario pudo salvarse. Esto no era mas que el comienzo de la catástrofe.

El movimiento ha continuado hasta las dos de la mañana.

Las autoridades acudieron al momento y tomaron las medidas convenientes para evitar mayores desgracias.

No ha habido mas que pérdidas materiales, pero considerables.

Hace cuatro dias, en una fonda de las afueras de París, tuvo lugar un terrible drama.

Por la noche llegó un jóven de 30 años acompañado de una mujer de 25, que acababan de descender del tren de París.

Pasaron la noche en la fonda, y al amanecer, despues de escribir á sus parientes anunciándoles su resolucion, los dos jóvenes tomaron el camino de Ermenonville. Al llegar á un jardin lleno de lilas, se abrazaron con ternura, dándose el eterno adios; despues el jóven disparó su revólver contra su amante, fracturándole la bala el hueso frontal, y volviendo el arma contra sí mismo, hizo fuego de

nuevo, destrozándose el cráneo.

Cuando se encontró la amorosa pareja, á cuyo alrededor habia un gran charco de sangre, la jóven todavía respiraba, pero tardó pocos momentos en morir.

El «Libro amarillo» distribuido el dia 13, como dijimos á nuestros lectores, por el Gobierno de la república francesa á los miembros de las Cámaras de París principia por una circular del 9 del corriente, en la que el ministro de Negocios extranjeros, al dirigir dicha coleccion de documentos á los agentes diplomáticos de Francia define el carácter general de la política francesa en Túnez y expone las causas y el objeto de la expedicion actual.

La coleccion comprende 233 despachos, entre los que hay intercalados numerosos é importantes anejos, y se divide en tres partes: 1.º Estado de la frontera argelina, incursiones, bandolerismo, contrabando de guerra, etc., desde 1870 á 1881; el último despacho es del 24 de Abril de este año. 2.º Dificultades relativas á las concesiones francesas y á la proteccion de los nacionales franceses en la regencia durante los años 1880 y 81; es decir, desde que esas dificultades tomaron un carácter agudo. 3.º Expedicion al territorio de Túnez. Esta tercera parte es la mas corta, conteniendo solo 17 despachos destinados á seguir el curso de los sucesos desde el 31 de Marzo al 2 de Mayo hasta los hechos mas recientes. Las operaciones militares son mas particularmente objeto del Ministerio de la Guerra.

El volumen contiene tambien un índice para facilitar la busca de los documentos y un mapa de la regencia de Túnez.

Gacetilla.

Hemos recibido un telegrama de Barcelona en que nos anuncian que la «Sociedad catalana del gas» ha acordado establecer por su cuenta un gasómetro en esta ciudad, dado el caso de que se reuna un determinado número de luces, y que en breve se abrirá una suscripcion con este objeto.

Deseamos vivamente que pueda realizarse esta mejora en Mahon, y no dudamos que nuestro Ayuntamiento la secundará para que pueda realizarse.

En el Santuario del Monte Toro acaban de tener lugar las Cuarenta Horas que con aplauso de todos los católicos estableció en aquel lugar el Excmo é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Segun nos han manifestado personas bien informadas, durante los ocho dias en que ha tenido lugar la solemnidad, ha subido estraordinario número de personas á visitar á Jesús Sacramentado, celebrándose cada dia misa mayor solemne con sermón á cargo de varios Sres. Sacerdotes que de todos los pueblos de la isla fueron á prestar sus servicios y á dar mayor lucidez á los actos que debian tener lugar, ocupando el último dia la Sagrada Cátedra el Ilre. Sr. D. Lorenzo Sintés, Canónigo de la Catedral de Ciudadela.

La vela al Santísimo, la asistencia y cuidado del altar y demás propio de tales funciones, estuvo á cargo de la Rda Comunidad de franciscanos que habita el convento del Toro y que han restaurado en una buena parte del mismo, quedando cuantas personas visitan el edificio sumamente complacidas de la amabilidad de dichos Religiosos y muy especialmente de la de su digno superior el P. Martin.

Dentro breves dias debe celebrarse la peregrinacion al sobredicho Santuario, presidida por el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo, y segun los datos y noticias que nos han llegado, promete dicho acto ser estraordinariamente concurrido.

Hasta tanto que esté terminada la nueva organizacion que se dá al ramo de higiene del Subgobierno, ha sido nombrado interinamente médico de la seccion, el Sr. D. Lino Rua, director de Sanidad de este puerto.

Y habiendo procedido en el dia de ayer al segundo reconocimiento semanal que ha dispuesto el señor Subgovernador, anoche ingresaron en el Hospital civil, nueve mujeres enfermas para curar sus dolencias.

Celebramos de veras el interés que en este delicado

do servicio viene demostrando el Sr. Subgovernador en beneficio de la higiene pública y que no podrá menos de grangearle la consideracion y simpatías de sus administrados.

En la mañana de hoy ha sido puesto á disposicion del Juzgado de primera instancia de este partido el deportado cubano Manuel Cañet: detenido por el cuerpo de Orden Público en la noche de ayer á consecuencia de diferentes estafas cometidas á un compañero suyo y dos soldados de esta guarnicion.

Ha fallecido en la ermita de Artá (Mallorca) el conocido ermitaño «Macario», á los 81 años de edad. Era el modelo de la obediencia, que llevaba hasta un extremo inverosímil, y persona de tan dulce carácter que se conquistaba las simpatías de cuantos le conocian.

Desde hoy queda abierta la suscripcion en la imprenta de este periódico y en todos los casin de la isla del librito titulado *Horas Plácidas* que nuestro paisano el facultativo D. Andrés Hernandez trata de dar á la estampa.

Como venimos anunciando en la seccion religiosa de este periódico, en las iglesias de esta ciudad siguen los piadosos cultos del mes de Maria, con la solemnidad acostumbrada y notable concurrencia de fieles.

En la parroquia de Santa María, Concepcion y Santa Margarita, se practica la devocion dicha por la mañana, y en las demás iglesias al anoecer repitiénose á esta hora en la ayuda parroquia de la Concepcion. En todas se ven adornados los altares dedicados á la Virgen con hermosos ramos de flores, y las mas tiernas meditaciones alimentan la piedad y enriquecen la imaginacion de los devotos hijos de la Madre de Dios.

En la parroquia del Carmen, el Cura propio viene haciendo todos los dias bellas pláticas sobre la vida de la Virgen, y otro tanto se hizo en la de S. Francisco en los primeros dias del mes pero que no ha podido continuarse á causa de la enfermedad que ha aquejado al Párroco de la misma.

Los cánticos á Maria se repiten con hermosa variedad, acompañados al órgano ó al armonium, y en todas partes se elevan alabanzas á la reina de los ángeles á quien la mas sólida piedad consagra el alegre mes de Mayo.

Ganado.—Para Barcelona serán embarcadas mañana 36 cabezas de vacuno y 44 lanar, y para Alcedia 66 lanar, 1 asnal y 1 de cerda.

El casino del «Progreso» establecido en San Luis celebra mañana su anual fiesta á la que creemos será numerosa la concurrencia que asistirá.

La sociedad casino «El Consey» trata de dar para los socios de la misma una estraordinaria funcion en nuestro coliseo el lunes de Pascua de Pentecostes.

Hé aquí las funciones dramáticas de mañana por la noche:

TEATRO.—Ejercicios gimnásticos por el señor Moncayo, la comedia «El padrino á mogicones» y la pieza «De potencia á potencia.»

RECREO.—Las zarzuelas «Marina» y «Dorm.» ISLEÑO.—Las zarzuelas «Por un beso,» y «Un caballero particular» y las piezas «El músico y «El memorialista.»

ONSEY.—Las zarzuelas «Don Sisenando», «Las astas del toro» y la pieza «Un jóven audaz»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL BIEN PUBLICO.»

ARQUEOLOGIA

Sr. Director de «El Bien Público.»

Muy señor mio y amigo: Habiendo dado á conocer su ilustrado periódico del 7 del corriente la opinion de don Rafael Blasco sobre los *Talayots de la isla de Menorca*, transcribo hoy los argumentos que opone el señor Saupere al pié de dicha epístola: «El señor Blasco, dice, abunda en la opinion que

de antiguo vienen sosteniendo los arqueólogos menorquines sobre el destino de los *Talayots*, y contra esta opinion cuando no protestara de ella la innegable comunidad de origen con los *Nuraghes* de la isla de Cerdeña, tambien considerados como sepulcros hasta nuestros dias, los hechos que confirma el señor Blasco la destruirian.

Confusa dicho señor que hay *Talayots* con habitaciones bajas y altas, pero que hay otros, que los mas, no tienen rastro de habitacion, viniendo á ser como á pirámides circulares, cuya cúspide remata en una plataforma más ó ménos espaciosa.

La existencia de *Talayots* con habitaciones justifica el destino que nosotros les damos, pues claro está que los dichos no pueden haber tenido destino alguno funerario.—En nuestro concepto entre estos y los que no tienen habitacion baja, y en estos hay que distinguir los que tienen escalera interior, y los que no la tienen, solo debe verse un progreso en la construccion de los dichos monumentos, y en la civilizacion del pueblo menorquin. Solo así pueden explicarse las *Naves*, si no se quiere caer en el error de considerarlas como templos, por el arte con que están construidas.

Inadmisibile de todo punto es la comparacion de los *Talayots* con los Túmulos, gal-gals, etc. Y si al señor Blasco le parece absurda la construccion de un *Talayot* para vivienda de un corto número de personas; ¿cómo no se le ocurre que es mayor absurdo el suponer que para sepulcro de un individuo se construyera obra tan costosa?

El estudio de los monumentos megalíticos de las Baleares no puede separarse del estudio general de los monumentos de igual índole de los pueblos de las islas del Mediterráneo.—caso de que no resulte cierta la idea del Archiduque Salvador de existir en la Costa Marroquí ó Argelina monumentos análogos, segun me dijo este verano al regresar de las Baleares.—Cuando se estudia en conjunto la tesis que sostiene el señor Blasco se hace insostenible al primer golpe de vista.

No puedo aquí entrar en mayores detalles, pues cuanto pudiera decir está escrito en el libro á que alude el señor Blasco; mas como dicha publicacion no se ha puesto á la venta y solo es conocida de un corto número de personas y de los que frecuentan las Academias y Bibliotecas, reproduciremos en la *Revista* aquel estudio que esperamos poder completar con mayores observaciones tan pronto tengamos disponibles el gran número de grabados que para su ilustracion se necesitan. Entonces se podrá juzgar con conocimiento de causa la exactitud de nuestra atribucion.

Salvador Sanpero y Miquel.»

Después de esta impugnacion del señor S., la *Revista de Ciencias Históricas* en el número de marzo ha publicado un luminoso trabajo del mismo, intitulado «*Contribucion al estudio de los monumentos megalíticos ibéricos.*» Como en este estudio se vuelve sobre el tema desenvuelto en la carta del señor B. y á fin de que aquellos de nuestros lectores, que no reciban dicha *Revista*, puedan conocer cuanto en ella haga relacion á Menorca, voy á trasladarles íntegros todos los conceptos de interés local vertidos en las ochenta y seis páginas, de que consta dicha *Contribucion*.

De darlos á conocer en extracto, á beneficio de la brevedad, no hubiese satisfecho quizá á los mas exigentes, que á no dudarlo recibirán con mas agrado la letra testual, para dejar mas convencido el ánimo y mejor pagada la curiosidad del saber: así lo he preferido y así lo requiere tambien la importancia histórica de las cuestiones que se investigan.

En ocho capítulos divide su *Contribucion* el señor Sanpero. En el primero trata de los *Constructores de los Megálitos* y prueba que los Iberos han levantado monumentos megalíticos en los países donde han dominado y que los Vascos han conservado en sus tradiciones y en su lengua pruebas que recuerdan los megálitos. En dicho capítulo solo una remision podemos hacer al lector. En la página 440, al increpar á don Augusto Philippe Simoes, autor de la «*Introduccion á Archeologia da Peninsula Iberica,*» y á los demás arqueólogos portugueses, por su adhesion al principio erróneo de Rougemont, quien, ante la evidencia de la unidad ibérica, pretende establecer la teoria de las nacionalidades ibéricas para los tiempos primitivos, dice:

«Tambien pues cae por su base (el principio de Rougemont), por cuanto existen en el Este de Espa-

ña dólmenes en abundancia y faltan en absoluto lo mismo en nuestra peninsula que en las Islas Baleares las construcciones ciclópeas.»

En el capítulo segundo se ocupa de las *Cuevas-habitaciones, las Mapales y sus Constructores* y se lee en la página 443:

«Menores son todavía los descubrimientos de cuevas ó grutas artificiales ó abiertas por la mano del hombre para su morada, pues á este fin solo podemos citar los de la isla de Mallorca, cuya descripcion debemos á Martorell y Peña.»

«Tambien para estas cuevas nace la cuestion de si son cuevas para habitaciones ó para sepulturas, y refiriéndonos á las de Son Covas—Isla de Mallorca—distrito de Campos, su existencia al lado de los *Talayots* del mismo grupo parecen indicar un destino funerario, esto se entiende cuando se estimaran coetáneas de los *Talayots*, y dentro de nuestra teoria de ser los *Talayots* moradas y no sepulturas, que es lo que opinan los arqueólogos menorquines y el señor Rafael Blasco.»

Se detiene después en las cuevas mallorquinas de Son Covas, las que supone Martorell que fueron sepulturas convertidas mas tarde en habitaciones; lo que duda S., creyendo que «solo la inversa es verosímil» Entra luego en las cuevas de San Vicens en Pollenza, isla de Mallorca, que estimó Martorell como cuevas sepulcrales y dice en la página 449:

Junto á estas cuevas se encuentran varios silos (a) y una sepultura tallada en la roca.—Estas circunstancias prueban nuestra opinion, y que como moradas, y no como sepulturas deben estimarse estas cuevas.—Verdad que los nichos dan lugar á pensar que en ellos pudieron colocarse los vasos cinerarios, pero tambien salta la idea que en ellos pudo guardar la familia su cacharrería.—Si se tratara de tumbas, ¿á qué vendria el tragaluz de la cueva número cinco?

«Si se tratara de tumbas, ¿cuándo tanto arte demuestran las cuevas de que tratamos, qué no serian las viviendas?—Por todas estas razones nosotros creemos que estas son grutas artificiales escavadas por el hombre para su vivienda, y si estamos ya lejos con ellas del tipo de la cueva natural que sirvió de modelo, y cuyo recuerdan las de Son Covas, en esto no hemos de ver mas que un estado de progreso en la cultura del pueblo balearico. Estado de progreso que avanzando mas y mas desentierra las grutas artificiales, si podemos hablar así, para construir las pieza á pieza al aire libre.»

Mas abajo, página 457 tratando de los *Mapales* hace una honrosa alusion á un tan modesto como ilustrado mahonés diciendo:

«Como Africa, á lo que parece, no ha guardado de las casas de los Numidas llamadas *Mapales*, y que por su «forma oblonga y su techo encorvado se parecen á quillas de buques,» un solo ejemplar, lo dicho por Salustio no habia llamado la atencion de los arqueólogos, pero dicho se está que á los arqueólogos menorquines no les pasó por alt; así don Juan Pons y Soler no deja de recordar el testo del autor de la guerra de Jugurtha, aunque se limite á deducir como consecuencia del mismo, el hecho, importantísimo ciertamente, de que —«por lo ménos un siglo antes de nuestra era existian en Africa, en Numidia, edificios en forma de buque.» (b) «¿Tales edificios eran propios y exclusivos de los Numidas como da á entender Salustio?

«¿Atribuiríamos, pues, dichos monumentos á un pueblo semítico, visto el nombre y etimología de las *Mapales*?—Si dicha voz es propia de la lengua cananea,—y luego veremos otro nombre cananeo para otra clase de monumentos no ménos célebres y discutidos, los *Talayots*,—¿quién pudo difundir por el Mediterráneo su lengua y su génio mas que el pueblo ketha conquistador del bajo Nilo, y el primer pueblo colonizador del occidente de Europa?»

No quiero ser mas pesado por hoy, dejando para otro día las referencias del tercer capítulo, que abraza las *sepulturas* y los *dólmenes*.

Que la siempre de V. afectísimo amigo S. S.

Q. B. S. M.

Juan Seguí.

Barcelona 18 mayo de 1881.

(a) Todos sabemos que silo, por estension, es cualquier lugar subterráneo y oscuro. (N. de la R.)

(b) «Historia de Menorca» por don Rafael Oleo y Cuadrado.—T. 11.—«ág. 376—Ciudadela 1876»

D. José María Mercadal y Pons,

abogado, Juez municipal de esta Ciudad.

Hago saber: que el día dos de Junio próximo á las doce de la mañana se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado dos podencos decomisados en méritos del juicio de faltas celebrado en este mismo Juzgado contra Juan Capó y Olives, sobre infraccion de la vigente ley de caza; en la inteligencia que para tomar parte en dicha subasta como postores deberán exhibir su cédula personal y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad de veinte y cinco pesetas en que dichos animales han sido justipreciados: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy recaída en las diligencias de cumplimiento de la sentencia firme recaída en dicho juicio. Dado en Mahon á veinte y uno de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno.—José M.ª Mercadal.—Por su mandado, Alejandro Gavaso, Srio.

Administracion Depositaria de Rentas del Partido de Menorca.

Los contribuyentes por industria y comercio de esta Ciudad y pueblos sufragáneos de San Luis y San Clemente que deseen enterarse de las cuotas que les han sido señaladas para el año económico próximo de 1881-82, podrán presentarse en esta Administracion Depositaria los dias 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de este mes, de 10 á 12 de la mañana, en donde estará de manifiesto la matrícula de la espresada contribucion. Mahon 21 Mayo de 1881.—El Administrador Depositario, Fernando Saura y Font.

Alcaldia de Mahon.

SEGUNDA SUBASTA DE ARRIENDO DEL ARBITRIO DEL MATADERO.

El día 25 del actual á las 12 de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados el segundo y último remate del arriendo del derecho del matadero por todo el año económico de 1881-82, en el cual se admitirán tan solo las proposiciones que cubran en un 10 por 100 por lo menos la cantidad de 4726 pesetas 75 céntimos que se ha ofrecido en la primera subasta celebrada en el día de hoy, advirtiendo que el pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secreteria del Ayuntamiento para los que gusten enterarse Mahon 16 Mayo 1881.—José Vidal.

TEATRO.

EXTRAORDINARIA FUNCION Para mañana domingo 22,

EN LA QUE TOMARÁN PARTE

EL CÉLEBRE GIMNÁSTICO MEJICANO

DON FRANCISCO MONCAYO,

Y

D. FRANCISCO RAMIREZ

Deseoso el artista mejicano Sr. Moncayo; de exhibir sus grandiosas facultades en su arte gimnástico; ha contratado al no ménos artista D. Francisco Ramirez para trabajar bajo el siguiente

PROGRAMA.

- 1.º Gran sinfonía «Paragraf 3.º»
- 2.º La comedia en un acto y en verso denominada

EL PADRINO Á MOGICONES

3.º Grandes y difíciles cambios de trajes en el ambiente flojo en los cuales se encuentra el Sr. Moncayo inimitable en sus equilibrios.

4.º La pieza en un acto titulada

DE POTENCIA Á POTENCIA

5.º Los difíciles juegos de salon en donde el Señor Moncayo mereció tantos aplausos en el palacio de Mr. Grant en los Estados-Unidos, en los cuales tomará parte el Sr. Ramirez.

La banda del Regimiento tocará durante los espresados ejercicios.

PRECIOS.

Plateas.	10 rs. vn.
1.ª Fila	16 »
2.ª Fila	8 »
3.ª Fila	4 »
Entrada	2 »
Butacas	2 »
Niños y soldados	1 »

A las 8 y media.

Casino El Progreso de S. Luis.

El Domingo próximo celebrará esta Sociedad su acostumbrada anual fiesta en conmemoración de su fundación. A este objeto tomará parte el célebre mejicano D. Francisco Moncayo, ejecutando frente dicho Casino algunos ejercicios gimnástico amenizados por una banda de música.

La Junta de Gobierno ha acordado que solo permitirá la entrada en dicho Casino á los Señores socios y sus familias para evitar abusos que se venian cometiendo.—S. Luis 18 Mayo 1881.— P. A. de la J. D., Guillermo Coll secretario.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Segundo mr. y Sta. Pudenciana.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de los Angeles en San Francisco.

Parroquia de Santa María, continua el devoto y solemne Mes de las Flores dedicado á la Reina del Amor Hermoso á las 5 de la mañana con misa meditada, rosario y sermón a cargo de D. Jaime Tutzó, Pbro. coronilla y letrillas cantado todo por la escolanía. A las 6 misa de comunión para los Asociados al Apostolado de la Oración. A las 10 la mayor con plática sobre la Romería y Jubileo por el Sr. Ecónomo. Por la tarde despues de vísperas esposicion de S. D. M. trisagio, sermón por el mismo Sr. Ecónomo y luego los actos y cánticos acostumbrados al S. Corazon de Jesús.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, á las 10 la misa mayor con esplicacion del propio Evangelio; por la tarde continuará el solemne Mes de María Sma. con sermón por el Rdo. Sr. Cura-párroco, coronilla, letrillas y despido.

Parroquia de San Francisco de Asis, tambien la misa mayor á las 10 con plática sobre el S. Evangelio, y por la tarde seguirán los populares cultos de Mes de Mayo con sermón por el Sr. Cura-párroco; coronilla, letrillas y despido.

En la Concepcion continúan los tiernos ejercicios de Mes de las Flores dedicados á la Purísima Virgen á las 5 de la mañana y por la tarde.—En Santa Margarita á las 6 y 1/2 de la mañana con misa.—Y en la ermita de Ntra. Sra. de Gracia por la tarde; en todas partes Rosario, Meditacion, coronilla, coplas y despido cantado.

Santo de mañana.

Sta. Rita Casia viuda.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marino.

Entrados el día 20.

De Villanueva pailebot «2.º Dolores» pat. Antonio Salleras con 8 trip. y vino.

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale 4 h. 41 ms.—Pónese 7 h. 12 ms.
LUNA.—Sale 0 h. 0 m. de la T.—Pónese 0 h. 0 m. de la M.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 20.—5' t.

Se estudia la rebaja de la tarifa postal telegráfica.

En la Habana se inicia algunos casos de vómito.

Francia ha aprobado el escrutinio por lista.

Reina agitacion republicana en Italia.

Interior, 23'62.

Exterior, 25'05.

Bonos, 101'50.

Anuncios.

VACUNACION Y REVACUNACION.



Continúa la vacuna (empelt) todos los lunes á las tres de la tarde en casa Cursach calle Cos de Gracia núm. 2 esquina á la de las Moreras.

Subasta

El miércoles día 25 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá en licitación privada y á voluntad de su dueño, la casa núm. 138 y 140 de la calle de la Infanta de esta Ciudad. Dicho acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu donde están de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

El miércoles 25 del actual á las 9 de la mañana y en la casa sin número, situada al arranque ú entrada de la carretera de San Clemente, serán vendidos en pública subasta los efectos siguientes:

Una prensa y todos los utensilios para hacer vino.
Pipas, medias pipas y barriles vacíos.
9 bigas de 22 palmos.

El jueves 26 del actual á las 9 de la mañana y en la casa núm. 20 de la calle Portal de Mar, serán vendidos en pública subasta, vários géneros, efectos y enseres.

La subasta continuará todos los días de las 9 de la mañana hasta las 12 y de 3 á 6 por las tardes.

Burro de alquiler.

En la calle Cos de Gracia núm. 139 informarán.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO, saldrá de Barcelona el acreditado vapor español trasatlántico

SANTIAGO,

al mando de su capitán Don Quirico Riberas y Pomés, sobre el 30 del presente mayo.

Admitirá para dichos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios Sres. Nicolau Hermanos, Pórticos Xifré, 10 principal, Barcelona.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

AVISO.

Llamamos la atención del público español sobre el hecho de que tambien de otros expendedores de esta plaza anuncian en los diarios españoles Titulos de la nueva Rifa de Dinero, al precio de **30 Reales**.—Estos Titulos no se debe tomarlos por los Titulos originales anunciados por nosotros, pues estos Titulos á **30 Reales** valen solamente para un sorteo, en el cual el premio principal no es sino de 12000 Marcos; mientras que los Titulos originales á **Reales 90**, anunciados por nosotros, valen **por todos los sorteos** de las 2 primeras divisiones, de la novisima Rifa de Dinero, garantizada por el gobierno.

HAMBURGO, Mayo de 1881.

La casa expendedora principal del sorteo

Isenthal y Ca., Hamburgo (Alemania).

ASMA

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAUULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Extincion de la voz*, las *Neuralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *tisis laríngea*.

Cada cigarrillo lleva la Arma GRIMAUULT y Cia.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

HIERRO BRAVAIS

Adaptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos Contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FLUJO BLANCO, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se distingue por la superioridad de su preparacion debida á aparatos del todo perfeccionados; no tiene olor ni sabor y no produce ni estreñimiento, ni diarrea, ni enardecimiento, ni fatiga del estómago; ademas, *no ennegrece nunca la dentadura*.

Es el más económico de los ferruginosos puesto que un frasco dura un mes.
Depósitos principales en Paris, 13, RUE LAFAYETTE, y AVENIDA DE LA OPERA, 30, donde se hallan tambien la Quina Bravais y las Aguas Minerales Naturales del Ardèche Manantiales del Vernet, etc.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES PELIGROSAS Y EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA AL MÁRGEN.

Se envia gratis, mediante pedido franqueado, un interesante folleto sobre la Anemia y su tratamiento.

CÁPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las *Enfermedades Nerviosas* y del *Cerebro*, las *Afecciones del Corazon* y de las *Vias respiratorias*, y en los casos siguientes: *Asma*, *Insomnio*, *Tos nerviosa*, *Espasmos*, *Palpitaciones*, *Coqueluche*, *Epilepsia*, *Histérico*, *Convulsiones*, *Vértigos*, *Vahidos*, *Alucinaciones*, *Jaquecas*, *Enfermedades de la Vejiga* y de las *Vias urinarias* y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

OJO ALERTA

Calle Arravaleta número 24.

DON JOSÉ SICRE

participa al entendido y elegante publico Mahonés que habiendo ya llegado de Barcelona de hacer las compras de generos para la presente estacion de lo mas rico y alta novedad que se fabrica en España y en el extranjero se ha propuesto ofrecer á unos precios tan fabulosamente baratos que á fin de escitarles á que visiten el establecimiento antes de comprar en otro parte ponerles algunos generos con sus precios para que no duden de lo reducido que los vendo.

Lanilla para trajes de hombre magnifico surtido á 25 céntimos de escudo; palmo y Un traje por 8 1/2 pesetas. Estambres bonitos dibujos de 5 rs. palmo 6 hasta 3 pesetas. Lanas para vestido Sra. grandioso surtido todas extranjera de 6, 7, 8 y 9 céntimos. En indianas bretonas y Percales la mar de piezas y dibujos ricos de 4 á 7 céntimos. Listas para vestidos y para camisas de 4, 5, 6 y 7 céntimos palmo. Patenes algodón desde 7 á 10 céns. palmos. Antucas ó sean parasoles de Seda para Sra. desde 3 1/2 pesetas á 10 pesetas una. Abanicos desde 6 céntimos hasta 6 pesetas uno. Pañuelos seda de 2 pesetas á 5. Merinos negros anchos y finos de 20 céntimos á peseta palmo y una infinidad de diferentes géneros baratísimos.

PURGANTES
ANTI-BILIOSAS
DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, tolerada por los estómagos mas delicados.



DE LOURDES

Se vende á 6 reales caja en las principales farmacias. Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid.